
Promoción de la escritura desde la tradición oral en estudiantes de grado quinto

Carlos Alberto Realpe Erazo

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Escuela de Posgrado y Educación Continua
Facultad de Humanidades y Educación
Especialización en Investigación e Innovación Educativa
Modalidad Virtual
Sincelejo Sucre
2021

Promoción de la escritura desde la tradición oral en estudiantes de grado quinto

Carlos Alberto Realpe Erazo

Proyecto de investigación para optar por el título de Especialista en Investigación e
Innovación Educativa

Directora

María Alejandra García Mogollón
Doctora en Ciencias de la Educación

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Escuela de Posgrado y Educación Continua
Facultad de Humanidades y Educación
Especialización en Investigación e Innovación Educativa
Modalidad Virtual
Sincelajo Sucre
2021

Nota de Aceptación

4.2 (Aprobado)

V.º A. Alejandra García Fogollet

Director

Juan Gabriel Uribe Agámez
JUAN GABRIEL URIBE AGÁMEZ

Evaluador 1

José E. Aragón H.

Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 15 de septiembre de 2021

Tabla de contenido

Resumen.....	6
Abstract	7
Introducción	8
1. Problema de investigación.....	9
1.1. Planteamiento del problema.....	9
1.2. Formulación del problema	11
2. Justificación.....	12
3. Objetivos.....	15
3.1. General	15
3.2. Específicos.	15
4. Marco referencial.....	16
4.1 Marco de antecedentes	16
4.1.1. <i>Referentes de ámbito internacional</i>	16
4.1.2. <i>Referentes de ámbito nacional</i>	17
4.1.3. <i>Referentes de ámbito local</i>	18
4.2. Marco teórico	18
4.2.1. <i>Cultura ancestral</i>	18
4.2.2. Tradición oral.....	19
4.2.3. <i>La oralidad</i>	21
4.2.4. Producción escrita desde la tradición oral	22
4.3. Marco conceptual	24
4.4. Marco legal.....	26
5. Metodología.....	28
5.1. Enfoque	28
5.2. Tipo de Investigación.....	28

5.3. Población.....	29
5.4. Muestra.....	29
5.5. Instrumentos de Recolección de Información.....	30
6. Cronograma de actividades.....	31
6.1. Criterios de evaluación.....	33
Referencias bibliográficas.....	34
Anexos.....	36

Resumen

El trabajo de investigación responde a una necesidad sentida en la comunidad indígena del Resguardo de Yaramal, Municipio de Ipiales Nariño, la cual está relacionada con el poco aprovechamiento de la tradición oral, a nivel de aula, en los procesos escriturales que dinamizan los estudiantes. El objetivo general apunta a mejorar el nivel de producción escritural de los estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, a partir del diseño de una secuencia didáctica, realimentada desde el uso de la tradición oral del Pueblo de los Pastos, dinámica que se concreta en objetivos específicos que se direccionan en la caracterización y análisis de los procesos de interacción entre tradición oral y producción escritural de los estudiantes sujeto de estudio; además, establecimiento de criterios y mecanismos que se utilizan en el establecimiento educativo San Lorenzo de Yaramal para el desarrollo de la escritura desde el aula en los estudiantes sujeto de estudio. Igualmente, construcción de una secuencia didáctica para el desarrollo de la escritura desde las prácticas de aula, apoyándose en la tradición oral, desde la construcción y emisión de Podcast a través de una emisora comunitaria. El trabajo de campo se irá complementando progresivamente, en la medida en que se ejecuten las acciones, de acuerdo a los planes convenidos, y de acuerdo al enfoque etnográfico que se quiere dinamizar.

Palabras clave: Escritura, Identidad, Cultura, Tradición oral, Pueblo Pastos.

Abstract

The research work responds to a need felt in the indigenous community of the Yaramal Reservation, Municipality of Ipiales Nariño, which is related to the little use of oral tradition, at the classroom level, in the scriptural processes that energize students. The general objective aims to improve the level of scriptural production of fifth grade students of the San Lorenzo de Yaramal Educational Institution, based on the design of a didactic sequence, fed back from the use of the oral tradition of the Pueblo de los Pastos, dynamic that is specified in specific objectives that are directed in the characterization and analysis of the interaction processes between oral tradition and scriptural production of the students under study; in addition, establishment of criteria and mechanisms that are used in the San Lorenzo de Yaramal educational establishment for the development of writing from the classroom in the students under study. Likewise, construction of a didactic sequence for the development of writing from classroom practices, relying on oral tradition, from the construction and broadcast of Podcast through a community radio station. The field work will be progressively complemented, to the extent that the actions are carried out, according to the agreed plans, and according to the ethnographic approach to be revitalized.

Keywords: Writing, Identity, Culture, Oral tradition, Pastos People.

Introducción

El ejercicio busca intervenir el problema de la baja producción escrita en estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, en Ipiales Nariño, a partir de la gran riqueza en tradición oral que ofrece el contexto cultural presente en el Resguardo Indígena de Yaramal, perteneciente a la etnia de los Pastos.

El trabajo realizado partió de un diagnóstico, el cual permitió visibilizar algunas carencias presentes en los procesos de construcción escritural de los estudiantes de grado Quinto, y que poco consultaban su tradición oral presente en el contexto en el que se hallaban insertos. Esta omisión fue considerada como elemento válido para intervenir.

Los objetivos específicos apuntan a caracterizar procesos de interacción entre tradición oral y producción escrita; igualmente, reconocer y formular algunos criterios a atender dentro del desarrollo de los procesos escriturales; finalmente, se pretende construir una secuencia didáctica que promueva el desarrollo de la escritura desde las prácticas de aula, apoyándose en la tradición oral propia del lugar donde se inserta el establecimiento educativo sujeto de estudio.

La propuesta atiende al desarrollo de la escritura y ejercicio de la oralidad, a partir de la producción de textos, los cuales serán socializados apoyándose en la producción de Podcast, los cuales serán socializados a través de la Emisora Comunitaria presente en la región.

Dadas las limitaciones de orden educativo derivadas de la no presencia de los estudiantes y docentes a clases regulares, el trabajo se presenta como propuesta a desarrollarse tan pronto cambien las situaciones de salud mencionadas.

1. Problema de investigación

1.1. Planteamiento del problema

El ejercicio investigativo se focaliza en el sector rural, zona perteneciente al Resguardo indígena de Yaramal, perteneciente al pueblo de Los Pastos, con una economía basada en la agricultura y cultivo de especies menores; dueña de una gran riqueza cultural expresada en sus tradiciones, usos y costumbres.

Por su parte, la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, presta sus servicios educativos a una población indígena perteneciente a la etnia de los Pastos, atendiendo los grados de Transición a Quinto. Aquí, la oralidad derivada de la tradición oral propia de la zona, se ha mantenido gracias a los mayores, a los sabedores, a los taitas, y a todas las personas que desarrollan el diálogo como estrategia de comunicación de generación en generación.

El presente trabajo articula con algunos principios básicos expresos en el Proyecto Educativo Institucional, donde se plantea la necesidad de atender a una formación intercultural y desarrollo de planes de integración de componentes curriculares, los que se presentan como elementos que relacionan los contextos particulares, necesidades y aspiraciones de la comunidad de Yaramal.

Es requerimiento, por lo tanto, recurrir a los saberes propios de la región, donde la sistematización de la información facilita la reflexión sobre la práctica, insumo que apoya la construcción del saber pedagógico.

De alguna manera el problema en cuestión es una clara invitación a reconocer en el Proyecto Educativo Institucional, una interpretación de la realidad comunitaria, reconstruyendo su experiencia, facilitando así el desarrollo de metodologías y estrategias didácticas alternativas y complementarias a las presentadas por el Ministerio de Educación Nacional.

A pesar de contar con este insumo fundamental para el desarrollo de currículos que atiendan a las necesidades del contexto, como es el caso de hacer prevalecer la idiosincrasia popular y las formas de expresión que la facilitan, la escuela no le ha dado suficiente importancia, prefiriéndose atender a currículos y didácticas emanadas del Ministerio de Educación Nacional, que poco consultan los requerimientos de los pueblos indígenas, en materia de fortalecimiento de su identidad individual y colectiva.

Además, en el establecimiento educativo foco de investigación, se nota cómo los maestros orientan los procesos lectores y escritores, buscando atender exclusivamente a las pruebas de evaluación tanto internas como externas, las cuales condicionan en buena medida, las tendencias a dinamizar otro tipo de didácticas y pedagogías, que reivindiquen lo propio y auténtico. Cambiar esta tendencia no es tarea fácil, dado el control en cascada que viene desde el Ministerio de Educación, sigue en las Secretarías locales y se trasladan al Rector o Coordinador académico, para ejercer presión y responder a estándares de calidad presentados con antelación. Tal situación hace que el estudiante no se motive mayormente por socializar todo lo que recibe en la comunidad familiar; tampoco se siente muy invitado a escribir sus narrativas en base a lo que sabe, a lo que recibe en la familia y sociedad.

La situación anterior, plantea un reto, sobretodo en el área de Lenguaje, invitando a canalizar a través de la escritura, toda esa riqueza en tradición oral que tiene la región, y hacer prevalecer la cultura manifiesta en mitos, leyenda, cuentos, proverbios, refranes, narraciones de diverso orden, favoreciéndose el ejercicio de la oralidad, y el desarrollo de los procesos escritores, a partir de la tradición oral.

Por ello, es pertinente atender desde la investigación, a un interrogante acuciante: ¿Cómo mejorar el nivel de producción escritural de los estudiantes de grado quinto de la Institución educativa San Lorenzo de Yaramal municipio de Ipiales Nariño, a partir del uso de la tradición oral del pueblo de los Pastos?

1.2. Formulación del problema

¿Qué didácticas se pueden implementar para el desarrollo de la producción escrita en estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, municipio de Ipiales Nariño, a partir del uso de la tradición oral del pueblo de los Pasto, como elemento mediador del proceso?

2. Justificación

Lo anterior, permite apreciar las manifestaciones de tipo oral, como sugerentes y abiertas, muy cercanas al mundo vital, mostrándose un pensamiento y expresiones redundantes, sin requerir de la escritura para su entendimiento. No obstante, estas expresiones de condición oral tienden a desaparecer por la influencia pasiva y activa de los medios de comunicación social, en especial la televisión y las redes sociales, muy de moda en nuestros tiempos.

Sin embargo, a pesar de establecerse a nivel institucional, una ruta para desarrollar los procesos escritores, no se les ha dado una suficiente continuidad, desestimando el papel protagónico que pueda tener la familia en estos procesos, pensándose en limitantes como el trabajo agrícola, que ocupa gran parte del tiempo de los estudiantes, situaciones que los desmotivan, al igual que a los docentes.

Aunque la institución realiza esfuerzos por redireccionar habilidades y capacidades del estudiante, a fin de lograr mejores aprendizajes, los resultados obtenidos en las pruebas tanto internas como externas, tal el caso de “*Aprendamos*”, “*Saber*”, “*Supérate con el saber*”, etc., aplicadas a los grados Tercero, Quinto, Séptimo y Noveno, no corresponden a los esfuerzos realizados, de lo cual dan cuenta los resultados obtenidos en las pruebas *Saber* correspondientes a los dos últimos años en el área de Lenguaje, aplicadas a los estudiantes de grado quinto, presentan bajos rendimientos académicos, fundamentalmente en la comprensión lectora, de la que deriva la producción escritural. Según fuentes del Ministerio de Educación Nacional, y particularmente, del Icfes, el *Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE)*, indicador del rendimiento académico, mostró en los dos últimos años en que se aplicó, los resultados fueron:

- Porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente: 10% Y 26%, respectivamente.
- Porcentaje de estudiantes en nivel mínimo: 60% y 55%, respectivamente.
- Porcentaje de estudiantes en nivel satisfactorio: 25% y 19%, respectivamente.
- Porcentaje de estudiantes en nivel avanzado: 5% y 0%, respectivamente.

Los bajos resultados en los niveles Avanzado y Satisfactorio, dan cuenta de la necesidad que se tiene por atender el desarrollo de las competencias comunicativas en Lenguaje, y fundamentalmente en comprensión lectora y producción escrita.

El análisis derivado de los anteriores resultados, dan cuenta, que los niños de grado quinto a nivel pragmático, los niños pueden visualizar el propósito de un texto determinado, en un contexto comunicativo particular, pero expresan dificultad al enunciarlo (oral o escrituralmente). Desde lo semántico, los estudiantes manifiestan dificultad al ubicar un tema o contenido, de acuerdo a lo que se vaya a escribir; así mismo, se aprecian dificultades al recuperar información importante y así identificar agentes, sucesos, tiempos, etc. Ahora, en lo sintáctico, la dificultad se expresa al elaborar un plan textual, al no reconocer la organización desde lo micro y superestructural, que debe acompañar al texto, dándole cohesión y coherencia adecuada.

De acuerdo a lo anterior, considerando que las pruebas estandarizadas, a nivel nacional, así como las que se realizan en la institución educativa, exigen comprender y producir textos, se considera importante, no hacer un trabajo simplemente de aplicación de estrategias, sino que se aborda desde la investigación cualitativa, permitiendo ahondar en las capacidades y potencialidades que tienen los estudiantes, para aprovechar ese insumo de la tradición oral, presente en la región, y producir escrituralmente, a través de una búsqueda constante de elementos epistémicos, que van surgiendo desde la misma práctica investigativa, al igual que de la documentación bibliográfica pertinente.

Lo anterior, posiciona a la escuela como con su dinámica pedagógica-didáctica, como un escenario importante para contribuir a través del ejercicio escritural, la pervivencia de los mitos, leyendas, tradiciones populares, historias, etc., visibilizados en su tradición oral. Al escribir estos relatos el estudiante, está escribiendo su vida, su misma existencia; incluso, está descifrando su propia narrativa biográfica, básica en la consolidación de su identidad individual y colectiva, base fundamental para afirmar su autoestima.

Todo lo expresado, de alguna manera justifica el trabajo investigativo a emprender en una comunidad pródiga en cultura, que incluye a una población estudiantil deseosa de ser escuchada, de conciliar a la escuela con su entorno, permitiendo liberar sueños que quizá la escuela ha condenado al silencio.

3. Objetivos

3.1. General

Mejorar el nivel de producción escritural de los estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, municipio de Ipiales Nariño, a través del diseño de una secuencia didáctica, realimentada desde el uso de la tradición oral del Pueblo de los Pastos.

3.2. Específicos.

- Caracterizar y analizar procesos de interacción entre tradición oral y producción escritural de los estudiantes sujeto de estudio.
- Establecer qué criterios y mecanismos se utilizan en el establecimiento educativo San Lorenzo de Yaramal para el desarrollo de la escritura desde el aula en los estudiantes sujeto de estudio.
- Construir una secuencia didáctica para el desarrollo de la escritura desde las prácticas de aula, apoyándose en la tradición oral propia del lugar donde se inserta el establecimiento educativo sujeto de estudio, apoyándose en la construcción y emisión de Podcast.

4. Marco referencial

4.1 Marco de antecedentes

Para efectos del presente ejercicio investigativo se hace reseña de algunos trabajos que impactan por su contenido, en relación a producción escrita desde la oralidad, así como su validez en los procesos de afianzamiento de la identidad cultural.

4.1.1. *Referentes de ámbito internacional*

González y Hernández (2003). La oralidad y la escritura en el proceso de aprendizaje. Expresa cómo la aplicación del método “aprende a escuchar, pensar y escribir”, detalla la importancia de la lectura, la escritura y la oralidad, en el proceso de construcción del conocimiento y el ejercicio de las habilidades comunicativas.

El estudio, focalizado en 170 estudiantes en ciudad de México, presenta la relación entre problemas de rendimiento académico y su afectación en la calidad y rezago estudiantil.

Igualmente, se presenta la oralidad como una herramienta de pensamiento, que permite designar el mundo real y ficticio, y donde la escritura lleva implícitas habilidades cognoscitivas, que se adquieren habilidades de forma planificada y sistemática. Aquí, tanto la oralidad como la escritura desarrollan la capacidad de saber comunicar en el terreno del saber y haber hacer.

Álvarez (2011). Los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y resignificación. El trabajo orientado en comunidades indígenas en formación, y en comunidades indígenas en formación, hace relación a algunos cambios que experimentan los textos de tradición oral cuando son convertidos en objetos de enseñanza bajo la denominación de mitos y leyendas.

Este trabajo de corte cualitativo se apoya en entrevistas, regularidades encontradas en los relatos, así como en el método de análisis por motivos, propuesto por Carlos Montemayor. Aquí, la tradición oral no se refiere a la recopilación de un conjunto de recuerdos subjetivos y de información del pasado, ni de narraciones populares que relacionan a personajes fantásticos y acontecimientos extraordinarios que al contarse una y otra vez se van alejando de la versión original, sino como un arte de composición que fluye en el proceso cultural de los pueblos originarios.

4.1.2. Referentes de ámbito nacional

Marín et al. (2016). La tradición oral como estrategia para fortalecer la producción textual. Ministerio de Educación y Universidad del Cauca. Cauca.

El trabajo realizado con una población de 62 niños de básica primaria, en la Institución Educativa Julia Restrepo y sedes María Luisa Román, Antonia Santos y Santa Clara, de la ciudad de Tuluá, Valle, con enfoque cualitativo, utilizando el método Investigación- acción, busca acercarse y comprender una realidad problémica particular, y aplicar unas acciones para intervenirlo. La realidad apunta a dificultades al asociar palabras habladas con palabras escritas, requiriendo el apoyo de imágenes; igualmente, limitaciones al organizar secuencias narrativas y empleo adecuado de signos de puntuación.

Considerando que en el niño la escritura se presenta como habilidad de interacción social, el texto aparece como una buena herramienta didáctica en los primeros años de formación escolar, fundamentada en investigaciones y trabajo de aula.

Silva (2018). Enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura a través de la tradición oral. El trabajo propone un proyecto pedagógico que fortalezca las competencias lectora y escritora en estudiantes de la Institución Educativa Rural Patio Bonito, con una población de 12 estudiantes.

El proyecto pedagógico de aula, contribuyó al fortalecimiento de la escritura y lectura, propiciando aprendizajes más significativos, despertando mayores motivaciones y ejercitando el trabajo cooperativo, donde el estudiante es presentado como centro del aprendizaje.

4.1.3. Referentes de ámbito local

Mejía (2018). Educación para la vida en territorio. San Lorenzo de Yaramal. Ipiales. El trabajo socializado contribuye notoriamente al diseño de planes de acción que permitan desarrollar procesos de formación del estudiante en contexto, es decir, integrándolo a la dinámica comunitaria, articulando los saberes propios con los solicitados por los organismos oficiales.

El trabajo en mención, bajo un enfoque fundamentalmente cualitativo, es una construcción de equipo donde se involucran diferentes actores educativos, quienes recurriendo a mesas de trabajo bajo una dinámica de trabajo disciplinario, pretende atender a necesidades del pueblo Pasto, como por ejemplo su cultura y tradición oral, visibilizada en narraciones, así como en sus usos y costumbres.

4.2. Marco teórico

Abordar el marco teórico implica remitirse a explorar el alcance semántico y pragmático de conceptos como cultura, tradición oral, oralidad y escritura, fundamentalmente, abordados desde diferentes autores, junto a las apreciaciones derivadas de la experiencia cotidiana.

4.2.1. Cultura ancestral

Hablar del hombre y de su dimensión como constructor de la historia, es remitirnos a su lenguaje, a su cultura como fundamento de su antropología. En nuestros espacios de formación, desde los estudios primarios, secundarios y universitarios, se ha abordado la cultura desde

diferentes visiones y contextos, presentando un enfoque polisémico, el cual es necesario aclarar.

Para Muñoz (1993), existen diferentes definiciones de cultura, denominadas: descriptiva, histórica, normativa, psicológica, estructural y genética, aplicables a diferentes contextos de uso y contextos sociales-culturales, donde se los aborde. Sin embargo, se puede retomar un concepto que de alguna manera retoma elementos de las anteriores definiciones, y que exige un análisis detenido para encontrar los elementos que subyacen. La cultura se la plantea como “Un sistema integrado por normas de conducta aprendidas, características del modo de vida peculiar de un grupo social”. Es exclusivamente un fenómeno humano que sólo existe gracias y mediante la comunicación simbólica y el aprendizaje”.

Para González (2013), integrante de la Quinta Sesión, constructora del estudio “Perfil del Sistema Educativo Propio (SEIP)”, propuesto por la Comisión Nacional de trabajo y concertación de la educación para los pueblos indígenas- CONTCEPI- en junio de 2013, “En los pueblos indígenas de Colombia la historia se presenta como un fundamento que permite resistir y pervivir. Aquí, toma importancia el SEIP, fundamentado en la historia, por cuanto es la que lleva a conocer nuestros pasados, la sabiduría de nuestros ancestros, nuestro origen de vida; y es la que da fuerza para recrear y consolidar el presente, orientar y proyectar el futuro, con solidez e identidad cultural territorial; es lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos ser.”

Es interesante ver cómo cada pueblo tiene una historia que contar, una historia que habla del origen y la existencia de cultura, la cual se encarga de manifestar sus vivencias y quehaceres, consolidando su identidad propia, que busca resistir y preservarse, a pesar de muchos procesos de alienación cultural, promovidos desde los medios de comunicación social.

4.2.2. Tradición oral

Para autores como Ong (1982), la tradición oral se reviste de gran importancia y actualidad, mostrando su razón de ser y su incidencia en los procesos de desarrollo cultural de las

comunidades. En algunos casos el conocimiento se encuentra ligado con la comunicación y el desarrollo de la memoria cultural. En ese sentido, Ong (1982), muestra cómo en una cultura oral, el conocimiento una vez adquirido, tiene que repetirse constantemente, y que los patrones de pensamiento formularios y fijos, son indispensables para la sabiduría, mostrando la lengua oral como un modo de acción.

Es importante notar que la expresión oral se relaciona fuertemente con lo sagrado y todo aquello que provoque preocupaciones en las personas y comunidades. Además, lo oral no se agota en la charla casual, sino que requiere continuidad permanente, cumpliendo la tarea de transmitir el saber ancestral a las diferentes generaciones.

La tradición oral es fundamental en las sociedades que no disponen de registros escritos para preservar y transmitir sus rasgos esenciales que dan piso a la identidad cultural, la cual encierra una gran carga en valores fundamentales para el desarrollo ético en las personas.

Para Jan Vasina (1968) la tradición oral es presentada como aquellos testimonios hablados, contados, relacionados al pasado, y que se transmiten en cadena, desde el testimonio inicial hasta el nuevo, sin olvidar que el testimonio es la tradición interpretada por la personalidad del testigo y condicionada por ella. Este autor enuncia cinco tipos de tradiciones orales, como son: Las fórmulas, o frases estereotipadas empleadas en momentos especiales; la poesía, con formato fijo; la lista de nombres, con lugares por donde ha transitado durante a migración; los relatos en prosa o en verso; los comentarios explicativos sobre las tradiciones y los comentarios ocasionales, respondiendo a preguntas.

Los procesos de colonización en la cultura Pastos, y su incidencia en el desarrollo de la tradición oral, originaron dos tendencias: afectación negativa a la tradición oral, debido a la imposición de otra cultura; y a la vez, enriquecimiento de dicha tradición, con los aportes del europeo y otros pueblos indígenas, en una dinámica de aculturación y aculturización. No obstante,

es bueno resaltar cómo la memoria histórica en su afán de revitalizar la cultura desde sus raíces, se apoya fundamentalmente en la tradición oral de las comunidades.

Cabe aclarar que junto a quienes defienden la tradición oral como mediadora en el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos, están quienes la señalan de superficial y espontánea, sin fundamentos culturales válidos, opinión que demerita el valor que encierra para recolectar información, riqueza cultural e histórica, de las comunidades, propiciando verdaderas reflexiones sobre el patrimonio cultural de las regiones.

Por tanto, la tradición oral no es la suma de valores o prácticas del pasado, sino la recolección del pasado desde las necesidades del presente.

4.2.3. La oralidad

La oralidad es la mediadora para que la tradición oral se fortalezca y se transmita de generación en generación, y es presentada como algo intrínseco a los seres humanos, que se alimenta permanentemente al ejercitarse en las narraciones, comentarios, diálogos, etc. El ejercicio de la oralidad está inserto en la dinámica social, transmitiendo un mundo cultural pleno en valores y costumbres, con una alta dosis de pertenencia individual y colectiva.

La oralidad es facilitadora para intercambiar y difundir conocimientos ancestrales, soporte básico de la cultura indígena, mostrándolos como representaciones de valores superiores y orientadores en los comportamientos humanos. Es interesante anotar cómo las narraciones ponen en evidencia la manera de fundamentar la identidad, las costumbres y la continuidad generacional de la cultura donde se manifiestan.

Las narraciones orales se originan en ambientes culturales particulares, de conocimientos, valores, creencias sobre el presente, futuro, mundo de ambiciones, expectativas, emociones,

encantos, etc., desarrollando capacidades para evocar cosas, personajes, escenarios o lugares, acciones a desarrollar, conclusiones, etc.

4.2.4. Producción escrita desde la tradición oral

Aprovechar la escritura en los años de escolaridad para socializar la tradición oral, mediante el ejercicio de la oralidad, está en las manos de los establecimientos educativos y por supuesto, de los maestros, requiriéndose para ello, de una metodología y práctica adecuada y pertinente.

Para Walter Ong, la escritura es una tecnología que estructuró la mente de la humanidad, para activar el intelecto del hombre moderno.

Sin entrar en detalles, se observa a diario, cómo la educación monocultural propia de muchos establecimientos, no contribuye a la revitalización de la lengua, cultura y pensamiento propio, situación que no es observada por el docente, directivo, y comunidad educativa en general. El interés mayor al diseñar y construir los planes de área y de aula, se orientan a responder a los lineamientos curriculares, Estándares básicos de competencias y Derechos Básicos de Aprendizaje, fundamentalmente, proyectándose en el uso y preservación del idioma español, dejando a un lado las construcciones orales, las sintaxis y narrativas propias de la comunidad. Muchas veces, los conocimientos propios de la ciencia y tecnología son direccionados desde una concepción occidentalizada, desconociendo el enorme potencial a nivel de ciencia que subyace en la cultura ancestral.

En este intento de aproximación a un marco teórico que sustente el trabajo investigativo, es necesario abordar el tema de la escrituralidad, así como el de la textualidad.

La escritura no se puede oponer a la oralidad porque sólo es uno de los sistemas de escrituralidad. Anteriormente se creía que las tecnologías de la escritura habían producido un

impacto en el desarrollo de la cultura occidental, ligando la cultura escrita a las organizaciones sociales complejas y con procesos de pensamiento avanzado tal como lo expresa Cassany (1999). En ese sentido, se plantea que la cultura escrita se diferenciaba de las condiciones subalternas de la cultura oral. Al respecto, Casany manifiesta que sería absurdo asociar los términos civilización a la cultura escrita y negarlo a las comunidades orales. Por tanto, la idea no es poner en oposición a la oralidad y escritura, sino procurar su complementariedad en la construcción de significados para la vida.

Hacer tránsito de la oralidad a la escritura es un proceso lento, de adquirir significaciones, desde el mismo lenguaje, aspecto en el que coinciden muchos teóricos de la oralidad y la escritura, quienes además, denuncian la descontextualización al abordar los procesos de la escritura en las culturas, olvidando que las sociedades se reinterpretan a partir de la creación de sus imaginarios colectivos.

Tanto la oralidad como la escritura pueden favorecer la narrativa, la cual encierra una gran carga semántica y cultural. Al respecto, Barthes (2001) señala que no se puede renunciar a la definición del corpus teórico de la narrativa, porque comprenderlo permite dar sentido a la cultura, como expresión de la vida. Admite, que el relato está presente en todos los tiempos, lugares sociedades.

Dilthey (1883), asume la experiencia, las acciones vividas por los propios sujetos y el saber histórico como formas de configuración del significado y sentido de la totalidad del ser, y que se necesita indagar desde la hermenéutica, permitiendo así el escribimos en contextos diferentes, dando sentido a la vida.

A los niños y jóvenes les encanta hablar, aunque menos escribir; no obstante, esta apatía podría convertirse en potencialidad, en la medida que se atiendan a las nuevas necesidades y expectativas que brinda el contexto situacional. Debido a los cambios sociales la oralidad y la

escritura presentan distintos matices o formas de expresión, propios de la cultura, incluso a veces, incorporando las nuevas tecnologías de la comunicación.

4.3. Marco conceptual

Se considera válido el hacer mención a algunos elementos que apoyan la formulación e implementación de proyectos etnoeducativos, y que atienden a una necesidad sentida en la comunidad, como lo es la atención al desarrollo de procesos escriturales, en el marco de la tradición oral propia del pueblo de los Pastos.

Desde el Ministerio de Educación Nacional se plantea como política a partir del principio constitucional de la diversidad étnica y multicultural de la nación colombiana, mejorar la prestación del servicio educativo para las poblaciones étnicas, donde el desarrollo educativo corresponda a sus cosmovisiones y expectativas pedagógicas culturales, en un marco de interculturalidad y diálogo de saberes. En ese sentido, el Ministerio de Educación Nacional, en MEN, Subdirección de poblaciones (2009), conceptualiza el proyecto etnoeducativo como una guía conceptual, pedagógica y metodológica y operativa de los procesos educativos decididos por los pueblos indígenas y colectivos afrocolombianos, mediante procesos participativos y de concertación.

Un modelo educativo involucra a diferentes actores educativos, entre los que aparece el docente como figura preponderante. En ese sentido, el mismo ministerio en Contrato 1574 (2009), avala tal afirmación, definiendo el modelo educativo propio como el conjunto de estrategias, procesos de investigación, métodos y recursos de aprendizaje, que dinamizan la práctica pedagógica de los procesos etnoeducativos, incluyendo procesos de formación docente.

Dar atención a un estilo de educación que tenga en cuenta la tradición oral, y que pretenda favorecer los procesos escriturales de los niños de grado quinto, a partir de ellas, es marcar correspondencia con algunos conceptos básicos como los siguientes:

- Educación propia: Inmersa en la cultura indígena de los Pastos, es un legado de sabiduría y enseñanzas que los mayores entregan diariamente a sus hijos, buscando perpetuar la cosmovisión indígena, buscando dar respuesta así, al afán de vida que experimentan los niños
- Sentido de lo educativo. La educación de los niños se constituye en una prolongación existencial permanente, que se fortalece en el hogar, pero sigue su ciclo en la escuela, atendiendo conocimientos propios y otros legados por la cultura occidental, pero en el marco de unos enfoques propios de la cultura. Es decir, el sentido educativo deberá integrar aspectos de orden teórico, práctico, investigativo, cultural e intercultural, sin perder como horizonte de mira, el contexto en que se vive
- Escuela propia. Es la institución representada en su infraestructura, pero más que eso, en el grupo humano que la habita, en sus diseños organizacionales y operacionales, donde el maestro enseña a amar la cultura. Es el espacio territorial-afectivo, donde se difunden los conocimientos de los mayores, la experiencia vital cotidiana, integrándolos a un currículo escolar contextualizado a las exigencias y requerimientos de la comunidad
- Pedagogía propia. Es la visión de hombre dentro de un espacio cultural, que se complementa con las prácticas de enseñar aquello que se ve y no se ve, con asistencia cercana de los mayores, abuelas, padres de familia, docentes, buscando el reconocimiento del niño como sujeto de acción y liderazgo, con una clara invitación a revitalizar su identidad individual y colectiva, en el marco del Proyecto Educativo Institucional.
- Currículo propio. Lo constituyen los saberes de cada pueblo teniendo en cuenta sus usos y costumbres, es decir, lo que una comunidad es, lo que desea ser y hacer, constituyéndose en soporte para afianzar y defender la cultura y los derechos. Diseñar y perfeccionar continuamente un currículo propio es plantear una ruta de trabajo constante y cualificado dentro del proceso de recuperación cultural y fortalecimiento de la educación propia.

En este apartado es pertinente hablar de los Podcasts como un apoyo educativo que ayuda a estudiantes y maestros a emplear contenidos educativos de audio y poder así acceder y socializar información sonora; así mismo, promover la autonomía del aprendizaje y el buen uso de la comunicación docente estudiante. Es válido en ese sentido, lo expresado por Irulegui & Cañete

(2017), cuando presentan el podcast con una multiplicidad de ventajas cognitivas, que potencian las competencias de los estudiantes en relación a la comunicación, cooperativismo, análisis e interpretación de contenidos, entre otros aspectos.

4.4. Marco legal

Hace relación a la normatividad que integra el marco jurídico, que avala o defiende la toma de posturas o decisiones, relacionadas con la implementación de modelos o estrategias de orden educativo- pedagógico, propia para desarrollar en la comunidad del pueblo de los Pastos.

A continuación, se presenta alguna normatividad tanto internacional como nacional.

- Pacto internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas.

Artículo 13. Numeral 1. Los estados partes en el presente pacto, reconoce el derecho de toda persona a la educación. Plantean que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad. Plantean que la educación debe capacitar a todas las personas para participar en una sociedad libre, favorecer la tolerancia entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos.

- Ley 21 de 1991, mediante la cual el gobierno colombiano ratifica el Convenio de la OIT, que el tema educativo establece:

Artículo 27. Numeral 1. Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados, deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos, a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas las demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

- La UNESCO desde su nacimiento trabaja en la promoción de la diversidad cultural y la prevalencia de la tradición oral, frente al impacto grande de la globalización y cambios sociales

que se suceden día a día. La Convención de 2003 para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, desarrolla un marco jurídico, como se evidencia en el artículo 2.1. de la Convención: “Las tradiciones y expresiones orales constituye uno de los distintos ámbitos en que se manifiesta el patrimonio inmaterial, junto con las artes, los usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con el universo”.

- Constitución Política de 1991: En el Artículo 67, se establece el derecho a la educación, el cual debe garantizarse por el estado. En el Artículo 68 se expresa que los grupos étnicos tienen derecho a una educación que respete su identidad cultural. La ley 115 de 1994, en el título III, capítulo 3° regula la educación para grupos étnicos en aspectos como: fines de la educación, formación de educadores, selección de educadores, etc.
- Decreto 804 de 1995: En el artículo 14 del capítulo II, se presentan algunas directrices relacionadas con el manejo curricular: “El currículo de la etnoeducación según la ley 115 y el Decreto 1860 y el presente decreto, se fundamenta en la territorialidad, autonomía, lengua, concepción de vida de cada pueblo, historia e identidad según sus usos y costumbres”. En el artículo 15 se expresa: “La formulación de los currículos de etnoeducación se fundamentará en la Ley 115 y en la conceptualización sobre educación elaboradas por los grupos étnicos, atendiendo sus usos y costumbres, y la lógica implícita en su pensamiento”.
- Ley 715 de 2001. En el título II relacionado con educación, en el capítulo V, expresa como competencia de la nación: “Establecer normas técnicas, curriculares y pedagógicas, para los diferentes niveles educativos, sin perjuicio de la autonomía de las instituciones educativas y de la especificidad de tipo regional”.
- Principios sobre los cuales gira la educación propia del pueblo de los Pastos: Ley de Origen, Ley Natural, Derecho mayor y Sabiduría Indígena, que orientan el proceso educativo desde el territorio.

5. Metodología

La metodología refleja de alguna manera, la estructura lógica del proceso investigativo. Relaciona al enfoque investigativo, tipo de investigación, población y muestra a determinar en el trabajo. Igualmente se detalla cómo se hizo la recepción de información, así como su organización.

5.1. Enfoque

Cualitativo, ya que supone conocimiento de los hechos, maneras de actuar propias de las personas de un grupo o comunidad, dentro de una totalidad y no mediante el análisis de elemento aislados.

Se considera válido asumir el enfoque cualitativo en la investigación en curso, ya que como lo expresa Sandoval, C. (2002), uno de sus fundamentos tiene que ver con el interaccionismo simbólico o sociología cognoscitiva, donde lo que hay que investigar no es la cultura en general, o los productos culturales por separado, sino los procesos de interacción que permite construir realidades con significado. Es eso, lo que se quiere plantear con el ejercicio escritural y oral de los estudiantes.

Además, lo cualitativo aplica, ya que de alguna manera se acerca al conocimiento de los acontecimientos, procesos y estudiantes, dentro de una totalidad de análisis.

5.2. Tipo de Investigación

Etnográfica, buscando el aprendizaje del modo de actuar sobre un saber concreto de un grupo humano específico, como son los estudiantes de grado quinto apuntando a la descripción analítica de un saber cultural.

El etnógrafo parte del análisis de la información recolectada a través de herramientas o instrumentos como encuesta etnográfica, observación estructurada-no participante, así como observación-participante.

En el trabajo investigativo sobre escritura desde la tradición oral, la observación es algo significativo, y tal como lo sustenta Briones, G. (1993), la investigación etnográfica del aula presenta como objetivo de conocimiento el obtener descripciones muy detalladas de las situaciones estudiadas, con registros minuciosos. Para Briones, conviene no partir ni de hipótesis, ni de categorías preestablecidas, evitando algún tipo de preconcepciones.

5.3. Población

Es el grupo de personas tomado como sujetos de investigación.

Para Córdoba (1996), población o universo es un conjunto de personas, conjunto de seres vivos, elemento o eventos o casos que tienen propiedades o características comunes. Las poblaciones pueden ser finitas conformadas por un número definido de unidades: infinitas cuando el número de elementos es muy grande, pero mensurable.

Como población total se contemplan los 139 estudiantes de Básica Primaria.

5.4. Muestra

Corresponde a una parte de la población sujeto de estudio.

Para Sandoval (2002), en algunos casos, la muestra debe atender a la pertinencia, es decir, a la identificación y logro del concurso de los participantes que pueden aportar la mayor y mejor información a la investigación. Sin embargo, en algunas ocasiones, el investigador no podrá determinar quiénes pueden proporcionar la mejor información, caso en el cual se tendrá que recurrir a la muestra voluntaria.

Como muestra se toman 15 estudiantes de grado quinto.

5.5. Instrumentos de Recolección de Información

- La Encuesta etnográfica, que por lo general consta de un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas.

Para Sandoval (2002), la encuesta etnográfica es una técnica que aprovecha el análisis de los aspectos culturales presentes en la realidad humana, los cuales se expresan de manera simbólica y material, como eje básico de articulación.

- La observación estructurada participante, que permite in situ observar el desarrollo de tareas, ejercicios, actitudes y motivaciones, dificultades y aciertos, aprobaciones y rechazos, etc., frente a determinada sugerencia.

Para Sandoval (2002), la observación estructurada participante, es una herramienta importante de trabajo en la etnografía y que se apoya en el diario de campo, consolidándose en un registro continuo y acumulativo de todo lo acontecido durante la vida del proyecto de investigación.

6. Cronograma de actividades

La propuesta a desarrollarse con los estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa San Lorenzo, relaciona al desarrollo de una secuencia didáctica que tome como eje central la producción de Podcasts, los cuales serán emitidos a través de la emisora comunitaria presente en la región.

El cronograma presentado registra momentos específicos, desde la misma caracterización del problema en cuestión, hasta su posterior intervención pedagógica, dada la situación de confinamiento en casa, debido a la emergencia sanitaria originada por el *Corona Virus*.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RECURSOS	RESPONSABLES
4 de Mayo a 24 de Julio de 2020.	Diagnóstico de la situación problema.	Reconocimiento de las características de la situación problema, relacionada con el poco uso de la tradición oral en las producciones escriturales.	Encuesta etnográfica y observación estructurada participante.	Docente investigador.
28 de Julio a 31 Julio de 2020.	Estructuración de un equipo base, que articule el trabajo interventor.	Conformar un grupo de trabajo que apoye el proceso de intervención frente a la situación problemática planteada en el diagnóstico.	Humanos. Docentes del establecimiento educativo.	Equipo base integrado por: - Docente investigador. - Director de grado. - Docente Lenguaje.
9 Noviembre a 27 Noviembre de 2020.	Taller sobre la estrategia denominada Podcast.	Concebir el podcast como recurso educativo que permite a los docentes hacer uso de los contenidos educativos de audio, y así aportar flexibilidad al proceso educativo, aprendizaje autónomo y desarrollo de la comunicación docente-estudiante.	Taller sobre las características propias del podcast. Presentación audiovisual. Podcast educativo.	Equipo base integrado por: - Docente investigador. - Director de grado. - Docente Lenguaje. - Orientadora escolar. - Docentes de apoyo.

2 de Febrero a 19 de Febrero de 2021.	Taller: Los Podcast como recurso para promover la escritura desde la tradición oral.	Reconocimiento del Podcast como recurso con amplias ventajas cognitivas que dinamizan la comunicación, trabajo colaborativo, relaciones personales, interpretación, análisis. selección y difusión de contenidos.	Taller sobre el uso pedagógico del podcast. Presentación audiovisual. Podcast educativo.	- Docente investigador. - Director de grado. - Docente Lenguaje. - Orientadora escolar. - Docentes de apoyo.
22 de Febrero a 19 de Marzo de 2021.	Taller: elementos del podcast.	Reconocimiento del podcast, como un recurso que incluye elementos como: - Planeación didáctica. - Diseño. - Ejecución. - Desarrollo. - Evaluación.	Taller sobre los elementos constitutivos del taller. Presentación audiovisual. Podcast educativo.	- Docente investigador. - Director de grado. - Docente Lenguaje. - Orientadora escolar. - Docentes de apoyo. - Estudiantes de grado quinto.
23 Marzo a 31 de Marzo de 2021.	Construcción de Podcast a nivel de docentes.	Acompañar el proceso de construcción colectiva de podcast, tomando como insumo la producción escritural apoyada en la tradición oral.	Formato de un podcast. Producción escrita relacionando la tradición oral. Herramientas tecnológicas para la producción de un podcast.	Docente investigador. - Director de grado. - Docente Lenguaje. - Orientadora escolar. - Docentes de apoyo
12 de Abril de 2021 en adelante.	Construcción de Podcast con los estudiantes.	Acompañar a los estudiantes en el proceso de construcción colectiva de podcast, desde la producción escritural apoyada en la tradición oral.	Formato de un podcast. Producción escrita relacionando la tradición oral. Herramientas tecnológicas para la producción de un podcast.	Docente investigador. - Director de grado. - Docente Lenguaje. - Orientadora escolar. - Docentes de apoyo. - Estudiantes de grado quinto.

12 de Abril en adelante.	Revisión y realimentación de los trabajos realizados.	Revisión y realimentación de los trabajos construidos por los estudiantes, lo cual incluye el mismo proceso de edición.	Formato de un podcast. Dinámica de grupos. Desarrollo de una rúbrica de evaluación. Trabajos realizados tanto por los docentes como por los estudiantes.	Docente investigador. - Director de grado. - Docente Lenguaje. - Orientadora escolar. - Docentes de apoyo. - Estudiantes de grado quinto.
Al finalizar cada período académico.	Evaluación de la dinámica de trabajo.	Reconocer aciertos y aspectos por mejorar, en procura de constituir los podcast como apoyo en la socialización de trabajos escriturales desde la tradición oral del pueblo de los Pastos.	Formato de un podcast. Dinámica de grupos. Desarrollo de una rúbrica de evaluación. Trabajos realizados tanto por los docentes como por los estudiantes.	Docente investigador. - Director de grado. - Docente Lenguaje. - Orientadora escolar. - Docentes de apoyo

6.1. Criterios de evaluación

- Reconocimiento del trabajo grupal como escenario de construcción colectiva tanto de saberes como de competencias.
- Desarrollo de relaciones interpersonales que a través del diálogo, consenso y negociación, promueven la comunicación al interior del grupo, y luego con estudiantes y padres de familia.
- Reconocimiento y comprensión de las características de un podcast educativo que pretende socializar la producción escrita apoyada en a tradición oral.
- Desarrollo de competencias, incluyendo contenidos narrativos sobre mitología, cuentería, usos y costumbres, ritualidades, presentes en la región.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, G. (2011). *Los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y resignificación*. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.746/te.746.pdf>
- Barthes R. (2001). *Introducción al análisis estructural del relato*. En: Análisis estructural de los relatos. Ediciones Coayoacán.
- Cassany, D. (1999). *Lo escrito desde el análisis del discurso*. En Lexis (Vol. 23). *Escritura desde la antigüedad hasta el presente*. Edición Paidós.
- Contrato Número 1574* (2009). Ministerio de Educación Nacional y Fundación ZIO A Í Unión de Sabiduría.
- Córdoba M. (1996). *Guía metodológica para la elaboración de trabajos de investigación*. Centro de Investigaciones Centro de estudios superiores María Goretti.
- Dilthey, W. (1883). *Introducción a las ciencias del espíritu: ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia*. Editorial Alianza.
- González, E. y Hernández, M. (2003). *La oralidad y la escritura en el proceso de aprendizaje*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422013000200011
- González, J. (2013). *Perfil del sistema educativo indígena propio - S.E.I.P.* Comisión Nacional de trabajo y concertación de la educación para los pueblo indígenas- *CONTCEPI-* (2013).
- Irulegui, I. y Cañete D. (2017). *El Podcast como herramienta educativa en la escuela rural*.
- Marín, B., Caicedo, M., Méndez, P.(2016). *La tradición oral como estrategia para fortalecer la producción textual*. <http://www.unicauca.edu.co/eventos/index.php/educoloquio/2016/paper/viewFile/298/26>

Mejía, J. (2018). *Educación para la vida en territorio. San Lorenzo de Yaramal.*

Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de Poblaciones (2009). *Políticas etnoeducativas. Formulación e implementación de proyectos etnoeducativos.*

Muñoz, J. (1993). *Antropología Cultural Colombiana.* Universidad Nacional Abierta y a Distancia. CORCAS Editores. P. 59-62

Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura, tecnología de la palabra.* Fondo de Cultura Económica.

Sandoval, Carlos A. (2002). *Investigación cualitativa.* Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES. ARFO Editores e Impresores Ltda.

Silva, S. (2018). *Enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura a través de la tradición oral.*
https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/1217/1/CAA-Spa-2018-Ense%C3%B1anza_y_aprendizaje_de_la_lectura_y_escritura_a_traves_Trabajo.pdf

Vasina J. (1968). *La tradición oral.*

Anexos

Esta tabla permitió ubicar de una manera muy general los momentos a tener en cuenta dentro del trabajo a desarrollar desde que se extendió la invitación a hacerlo al inicio del programa de estudio. Se constituyó en un recurso como apoyo para el docente investigador.

Tabla 1. Momentos o fases dentro de la Investigación Etnográfica

MOMENTOS	FASES
Preparación inicial: Definición del foco y modelo de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación del problema de investigación. - Planteamiento de preguntas. - Elaboración de un plan de trabajo provisional. - Ubicación de la población a estudiar.
Exploración inicial de exploración en el campo.	
Reconocimiento de información sistemática de la información. Aplicación de la encuesta etnográfica y Observación estructurada participante. .Esto es lo que se llama trabajo de campo.	
Análisis e interpretación de la información, buscando hallar las estructuras de sentido y lógicas culturales que permiten comprender la situación.	

El presente cuadro facilitó al docente investigador, tener una visión global del trabajo, dependiendo de los objetivos específicos planteados, la técnica empleada, el instrumento, población y muestra.

Tabla 2. Elementos que apoyan la operacionalización del ejercicio investigativo, en su etapa de recolección de información.

Objetivo General	Mejorar el nivel de producción escritural de los estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, municipio de Ipiales Nariño, a través del diseño de una secuencia didáctica, realimentada desde el uso de la tradición oral del Pueblo de los Pastos.
------------------	--

Objetivo específico	Técnica o herramienta	Instrumento	Población	Muestra
1. Caracterizar y analizar procesos de interacción entre tradición oral y producción escritural de los estudiantes sujeto de estudio.	Encuesta etnográfica.	Cuestionario con preguntas abiertas y cerradas.	Estudiantes de Básica Primaria del establecimiento educativo. (139)	15 estudiantes de grado quinto.
2. Establecer qué criterios y mecanismos se utilizan en el establecimiento educativo San Lorenzo de Yaramal para el desarrollo de la escritura desde el aula en los estudiantes sujeto de estudio.	Observación estructurada-participante.	Registro estructurado de observación.	Estudiantes de Básica Primaria del establecimiento educativo. (139)	15 estudiantes de grado quinto.
3. Construir una secuencia didáctica para el desarrollo de la escritura desde las prácticas de aula, apoyándose en la tradición oral propia del lugar donde se inserta el establecimiento educativo sujeto de estudio, apoyándose en la construcción y emisión de Podcast.	Observación estructurada-participante.	Diario de campo. Planes de aula. Guía de registro de observación	Estudiantes de Básica Primaria del establecimiento educativo. (139)	15 estudiantes de grado quinto.